

## **Clase I: Del primer sindicato a la primer central.**

### **Contexto económico (1850-1930).**

En 1850 Argentina era una sociedad básicamente rural que tenía menos habitantes que Chile, Perú y Bolivia y apenas el doble de Paraguay. En el curso de unas pocas décadas el país se transformó completamente, estableciendo un moderno sistema capitalista agro-exportador con el fin de proveer alimentos para los trabajadores industriales de Inglaterra, articulando un sistema de modernos frigoríficos, ferrocarriles, puertos y buques fluviales y de altamar. El país se modernizará y crecerá rápidamente y Argentina será conocida como “el granjero del mundo”.

Para impulsar semejante crecimiento eran necesarios muchos trabajadores. La Argentina, que tenía aproximadamente un millón de habitantes en 1850, recibió algo más de 6 millones de trabajadores inmigrantes entre 1857 y 1930, de los cuales la mitad se radicó definitivamente en el país. La población argentina, que era el 0,12% de la población mundial en el siglo XIX, pasó a ser el 0,57% de la humanidad en el siglo XX. Es decir que en ese momento, la población argentina creció casi 6 veces más rápido que la del mundo.

### **Socialistas y anarquistas.**

Esos millones de trabajadores inmigrantes llevaron consigo a la Argentina, las ideas obreras que comenzaban a desarrollarse en Europa, fundamentalmente socialistas y anarquistas, las primeras grandes corrientes que existieron en el sindicalismo mundial y argentino.

Los socialistas seguían principalmente las ideas de Carlos Marx, un alemán que había escrito varios libros importantes apoyando las luchas obreras, como El Manifiesto Comunista y El Capital. Los socialistas, al igual que los anarquistas, pensaban que había una lucha de clases entre los trabajadores y los capitalistas, pero a diferencia de los anarquistas, pensaban que los trabajadores debían tomar el poder del Estado mediante una revolución para establecer una economía socialista, sin empresas privadas. Desde fines del siglo XIX algunos socialistas de Argentina y de otras partes del mundo, crearon partidos obreros, abandonando la idea de tomar el poder mediante una revolución y pensando que si los trabajadores se unían en un partido, podían ganar las elecciones y realizar los cambios pacíficamente. Estos socialistas fueron conocidos como socialdemócratas.

Los anarquistas seguían principalmente las ideas del francés Proudhon y los rusos a Bakunín y Kropotkin, partidarios de una sociedad sin Estado, en la que las ciudades y los centros de trabajo tenían que organizarse sin autoridades, dirigidos por asambleas en las que participaran todos. Como los anarquistas estaban en contra del Estado,

estaban también en contra de los partidos políticos y de las leyes, por eso nunca crearon un partido anarquista ni apoyaron la sanción de leyes laborales.

### **Los orígenes de las organizaciones obreras (1850-1887).**

El primer paso en la organización del trabajo en Argentina fue la creación de sociedades de socorros mutuos o mutualidades. En 1857 se crea en Buenos Aires la primera organización obrera del país, la Sociedad Tipográfica Bonaerense, una mutual que más adelante se convertiría en el primer sindicato argentino y en el primer grupo de trabajadores en realizar una huelga.

En 1873 se produjo la primera crisis económica mundial del capitalismo. En ese momento el presidente **Nicolás Avellaneda** hizo un famoso discurso en el que anunció que la deuda sería pagada con el hambre de la población: ***“Hay dos millones de argentinos que economizarán sobre su hambre y su sed, para responder a una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros”***.

Con su discurso, Avellaneda sacó a la luz el conflicto social que venía con el capitalismo. Fue la señal para que los trabajadores comenzaran a pensar que tenían que unirse en “sociedades de resistencia”

En esa misma época los empleadores comenzaron a crear sus propias organizaciones gremiales. En 1866 los estancieros crearon la **Sociedad Rural Argentina (SRA)**, en tanto que en 1875 los industriales crearon el Club Industrial, el cual en 1887 pasó a llamarse **Unión Industrial Argentina (UIA)**.

Finalmente, en agosto de 1878 se creó el primer sindicato argentino: la **Unión Tipográfica**, que al mes siguiente, el 2 de septiembre, declaró también la primer huelga, en reclamo de un aumento de salarios y la reducción de la jornada de trabajo a 12 horas en verano y 10 en invierno. La huelga sorprendió a los empleadores y logró que se aceptaran las exigencias obreras. Pero al poco tiempo el sindicato desapareció y se restablecieron las viejas condiciones de trabajo.

### **1890: un año clave.**

En la década de 1880 se crearon 21 sindicatos y al finalizar la misma se produjo la segunda crisis económica. Los salarios bajaron abruptamente y la desocupación creció. En esos tres años se producen 36 huelgas, el triple de todas las producidas hasta ese momento.

La aparición de gran cantidad de sindicatos de oficio y la multiplicación de las huelgas llevó rápidamente a los primeros intentos de coordinación entre los diversos sindicatos anarquistas y socialistas.

En 1889 se fundó en París la *Segunda Internacional*, donde *el movimiento obrero argentino fue representado por el socialista alemán **Guillermo Liebknecht***. Siguiendo el mandato del congreso fundador de la Segunda Internacional, el Club Vorwaerts, llamó a una reunión intersindical para organizar el 1° de Mayo, convocando tanto a socialistas como a los anarquistas. El 1° de Mayo de 1890 se organizó por primera vez en el mundo, el **Día Internacional de los Trabajadores**.

En Argentina se realizaron actos en Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Chivilcoy. El manifiesto aprobado en Buenos Aires dice: ***“El pueblo trabajador de la Argentina, levanta por primera vez su voz compuesta de millares de desheredados, en demanda de la protección legislativa al trabajo y a los obreros... Unámonos al fin, levantemos en masa nuestra voz... esta petición debe ser el primer paso en la unión de nuestras fuerzas”***.

Esa primera movilización de trabajadores en Argentina tomó dos grandes decisiones que marcarían al movimiento obrero argentino:

1. Que era necesario organizar una **Federación Obrera** unitaria que reuniera a todas las corrientes;
2. Un petitorio de 12 puntos al Congreso Nacional, firmaron 7422 obreros, solicitando la sanción de una lista de “leyes protectoras de la clase obrera”. Allí se encuentran sintetizadas las bases de lo que luego será el Derecho del Trabajo, también denominado derecho laboral, derecho obrero, o nuevo derecho de los trabajadores.

El Congreso Nacional ni siquiera trató el Petitorio del 1° de Mayo. Dos meses después, el 29 de junio de 1890, se creó la Federación de Trabajadores de la Región Argentina, primera central obrera de América Latina.

El auge del movimiento obrero argentino coincide con la sangrienta Revolución del 90, organizada por la Unión Cívica, una heterogénea alianza que comenzaba a exigir reformas políticas democráticas, de la que los sindicalistas no participaron. De este movimiento surgirán pocos años después la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista.

### **La búsqueda de la unidad sindical: 1890-1901.**

Durante esta década se crearon cerca de 50 sindicatos que abarcaron casi todos los oficios. Las huelgas fueron 9 en 1894, 19 en 1895 y 26 en 1896. Por aquel entonces los sindicatos y las huelgas eran consideradas básicamente como delitos. El intendente de Buenos Aires, Antonio Crespo, le escribía en 1888 al presidente Miguel Juárez Celman que la huelga de empleados domésticos declarada en enero de ese año era “un escándalo que creo debe ser reprimido con toda la energía que reclaman estos movimientos vergonzosos”.

Los empleadores, por su parte rechazaban tajantemente negociar con los sindicatos y reprimían su organización con despidos y listas negras.

En la misma línea antisindical, la UIA solicitó en 1890 al Presidente de la Nación que aceptara exigencias realizadas colectivamente por los obreros y que expulsara de país a los activistas extranjeros que perturbaran “el orden social”.

De este modo los empleadores aceptaban para ellos el derecho de unirse gremialmente tanto por ramas industriales como mediante centrales como la SRA y la UIA, pero se lo negaban rigurosamente a sus trabajadores.

## Clase II: De la FORA a la CGT.

### UGT, FORA y CORA (1900-1909).

En 1901 varios sindicatos socialistas y anarquistas crearon la **Federación Obrera Argentina (FOA)**. A partir de ese momento el movimiento obrero argentino tuvo siempre al menos una central de máxima conducción.

Sin embargo, la unidad entre socialistas y anarquistas no perduró. En 1903 los socialistas se separaron para crear la Unión General de Trabajadores (UGT), mientras que en 1904 los anarquistas le cambiaron el nombre a la FOA para constituir la **Federación Obrera Regional Argentina**, la **“FORA”**, que definiría claramente su **tendencia anarco-sindicalista** al año siguiente en su **V Congreso**.

A pesar de la división entre socialistas y anarquistas, la unidad sindical, por encima de las corrientes ideológicas y políticas, será una preocupación permanente del movimiento obrero argentino. Las actas de todos los congresos sindicales de la época, registran en primer lugar de los temarios el problema de la unidad y las gestiones realizadas con los sindicatos pertenecientes a las otras corrientes, para intentar constituir una central que los contuviera a todos. De las 14 huelgas generales que declararon ambas centrales entre 1900 y 1914, solo tuvieron éxito las cuatro que fueron declaradas conjuntamente, 1904, 1907, 1909 y 1910.

En 1909 la UGT socialista se disolvió para dar paso a la **Confederación Obrera Regional Argentina (CORA)**. Con la CORA apareció en Argentina una nueva corriente sindical: el **sindicalismo revolucionario**, o simplemente **“sindicalismo”**. Internacionalmente, el sindicalismo revolucionario había aparecido en esa época en Francia, siguiendo las ideas de Sorel. Lo que los distinguía era que reclamaban la desvinculación total de los sindicatos, tanto de las corrientes ideológicas como de los partidos políticos. De este modo, en las dos primeras décadas del siglo XX serán tres las corrientes principales del sindicalismo argentino:

- Anarquistas
- Socialistas
- Sindicalistas Revolucionarios

En esta década varios sindicatos iniciaron procesos de unificación a nivel nacional. En 1902 doce sindicatos de estibadores constituyeron la Federación Nacional de Obreros Portuarios, y siete sindicatos constituyeron la Federación de Obreros Albañiles. Lo mismo sucedió con la Federación de Obreros Agrícolas. A ellos se sumaban los sindicatos ferroviarios, cuya propia naturaleza los impulsaba a la organización nacional y que en 1896 habían organizado la primera huelga general de alcance nacional.

## 1904: el Partido Socialista y un nuevo Derecho, el Derecho del Trabajo.

En 1904 elegido diputado nacional por el barrio de La Boca el candidato del Partido Socialista **Alfredo Palacios**, un joven abogado laboralista que contaba en ese momento con 24 años. Por primera vez en América era elegido un legislador socialista.

Lo primero que hizo Palacios fue presentar proyectos de leyes para proteger a los trabajadores, que dieron origen al Derecho del Trabajo argentino, o el “Nuevo Derecho”, como lo llamaba Palacios.

Palacios y los diputados socialistas que lo sucedieron, tuvieron serias dificultades para lograr que se aprobaran los proyectos de leyes laborales que presentaron, aún los más elementales como descansar el domingo o proteger a los niños y las mujeres en el trabajo. El propio Palacios relata cómo los empleadores y los políticos conservadores recurrían al argumento de la “ruina de las empresas” y que “no era el momento oportuno” ante cada ley propuesta.

Pese a las resistencias conservadoras, los legisladores socialistas lograron sancionar las primeras leyes laborales, como la **Ley de Descanso Dominical** (Ley 4661 de 1905), la **Ley de Reglamentación del Trabajo de Mujeres y Niños** (Ley 52 de 1907), la **Ley de Policía del Trabajo** (Ley 9040 de 1912), la **Ley de Accidentes de Trabajo** (Ley 9688 de 1915), la **Ley de Inembargabilidad de los Sueldos** (Ley 9511 de 1915), etc.

## Represión: de la ley de Resistencia de 1902 a la masacre del 1° de Mayo de 1909.

Desde la última década del siglo XIX el sector empresario venía exigiéndole al Estado que reprimiera al sindicalismo, mientras se mantenía a la población trabajadora en situación de extrema pobreza y sin posibilidad de elegir al gobierno, debido al fraude sistemático que se realizaba con el voto cantado.

En 1902, junto con la declaración de la primera huelga general, se sancionó la **Ley de Residencia N° 4144**, también conocida como Ley Cané, que le dio al Presidente el poder de expulsar a inmigrantes sin juicio ni garantías. Literalmente anuló la Constitución Nacional para inmigrantes.

La ley tenía como objetivo principal desorganizar al movimiento sindical argentino. Su autor Miguel Cané, una de las figuras más destacadas de la Generación del 80. Cané estaba en contra de lo que él llamaba el “cosmopolitismo democrático” y quería mantener las reglas del “viejo y manso feudalismo americano”.

El 1° de mayo de 1909 se produjo la primera masacre de obreros. La FORA anarquista y el Partido Socialista convocan a actos separados. El PS transcurre con normalidad, pero el acto de la FORA es severamente reprimido por la policía, siguiendo las órdenes del Coronel Ramón Falcón, matando a doce obreros.

En respuesta, la FORA y la UGT (luego CORA), con el apoyo del PS, llama a la huelga general por tiempo indeterminado. El 4 de mayo se realizó el entierro de los muertos con una asistencia de 300.000 personas. El día 8 de mayo la huelga sigue y el gobierno acepta negociar con el Comité de Huelga (FORA, UGT y PS), llegándose al siguiente acuerdo:

1. Abolición del Código Municipal de Penalidades;
2. Libertad de todos los presos por causa de huelgas;
3. Reapertura de los locales obreros.

### **Unidad y división sindical: dos FORAS.**

La FORA fue la central sindical que distinguió al movimiento obrero argentino en su primera época. A pesar de que todas las corrientes sindicales querían una sola central, las luchas internas dividieron a la FORA en dos: FORA anarquista y la FORA del IX Congreso, donde convivían las demás corrientes.

Con la conquista de la democracia en 1916, la FORA creció y se convirtió en una de las organizaciones sindicales más importantes del mundo. Con la FORA y la democracia, se instaló en la Argentina la negociación colectiva. La FORA comenzó a decaer luego de las grandes masacres de 1919 y 1922, cuando el movimiento obrero argentino comenzó a abandonar la vía revolucionaria y los sindicatos comenzaron a preferir la organización por rama de industria, postergando al sindicato de oficio.

En 1914 los sindicatos de la CORA decidieron disolverla para sumarse a la FORA, lográndose la unidad del movimiento sindical en Argentina. Sin embargo, poco duró la misma, ya que en 1915 los sindicatos anarquistas volvieron a separarse, tomando también el nombre de FORA. Desde entonces hubo dos FORAS:

- La FORA del IX Congreso, mayoritaria, que reunía a sindicalistas revolucionarios, socialistas y algunos anarquistas, y a partir de 1918 también comunistas.
- La FORA del V Congreso, que reunía solo sindicatos anarquistas.

### **Voto secreto, democracia y sindicalismo.**

La multiplicación de los conflictos sociales y políticos estaba mostrando que la sociedad presionaba por cambios constitucionales y mayor participación en los asuntos públicos. En 1912 el gobierno conservador aceptó promover la sanción de la ley del voto secreto y obligatorio para todos los varones.

El voto secreto tuvo una gran importancia para liberar el voto de los peones rurales, cautivo de los estancieros.

En 1916 fue elegido el presidente Hipólito Yrigoyen, de la Unión Cívica Radical (UCR). Simultáneamente el socialismo obtuvo una gran representación en el Congreso, alcanzando a 20 diputados.

Yrigoyen adoptó una política contradictoria frente al movimiento obrero: por un lado permitió grandes avances, como la legislación laboral y la negociación colectiva, pero por el otro llevó a grandes retrocesos, como las grandes masacres obreras de la Semana Trágica en 1919 y la Patagonia Rebelde en 1922.

El principal cambio laboral durante el gobierno radical fue la negociación colectiva. Yrigoyen comenzó a convocar a las empresas y sindicatos para promover acuerdos entre ellos. El Estado se convirtió en mediador en los conflictos entre el capital y el trabajo, y la negociación colectiva se instaló como el modo adecuado de resolverlos. La legislación obrera recibió un impulso desconocido hasta entonces, sancionándose entre muchas otras leyes, la jornada de 8 horas.

Fueron los años de oro de la FORA del IX Congreso, en los que bajo el amparo de la concreción del sufragio universal democrático, el movimiento obrero argentino multiplicaría por 10 la cantidad de sindicatos y por 20 la cantidad de afiliados.

### **Evolución de la FORA del IX Congreso entre 1915 – 1920.**

<b>Año</b>	<b>Sindicatos</b>	<b>Cotizantes</b>
1915	51	20.521
1916	70	39.504
1917	199	143.928
1918	350	421.182
1919	530	488.549
1920	734	749.518

La FORA creció y se extendió por todo el país. Otro avance decisivo de ese periodo fue la creación de la Confraternidad Ferroviaria, agrupando a La Fraternidad y la Unión Ferroviaria. La confraternidad Ferroviaria adoptó el modelo de sindicato por rama de industria, fuertemente centralizado y capaz de negociar con las grandes empresas y los gobiernos. En el futuro será el modelo clásico del sindicalismo argentino.

### **El comunismo.**

Mientras en Argentina gobernaba Yrigoyen (1916-1922), se produjo la Revolución Rusa de 1917. Por primera vez se organizaba un Estado obrero, haciéndolo bajo la ideología del comunismo.

Tendrá profundas consecuencias:

- Emerge un poder mundial opuesto al capitalismo.

- Aparecen en todo el mundo los partidos comunistas y el sindicalismo comunista, como una corriente diferente de las que estaban actuando hasta ese momento.

En Argentina, el Partido Socialista sufrió una fractura, de la que nació primero el **Partido Socialista Internacional**, que luego cambió su nombre a **Partido Comunista Argentino**. El comunismo se hará fuerte en sindicatos como los de la carne, la construcción y los gráficos, entre otros. De este modo, para la década de 1920, en la Argentina actuaban cinco grandes corrientes sindicales:

- Los anarcos-sindicalistas
- Los socialistas
- Los sindicalistas revolucionarios
- Los comunistas
- Los autónomos

### Creación de la OIT.

En noviembre de 1919 se reunió en Washington la Confederación Internacional que fundó la **Organización Internacional del Trabajo** (OIT). La OIT es un organismo tripartito gobernado por delegados de los gobiernos, los sindicatos y los empleadores, por lo que correspondía a la Argentina enviar a la organización sindical “más representativa” en nombre de los trabajadores argentinos.

Yrigoyen, en lugar de convocar a la FORA, indudablemente la central obrera más representativa del país, decidió unilateralmente enviar a La Fraternidad, con el que tenía mejores relaciones.

### Semana Trágica (1919).

En enero de 1919, durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen, sucede la Semana Trágica, uno de los hechos más violentos de la historia argentina. El hecho se desencadenó a raíz de la muerte de un policía durante una huelga en los Talleres Metalúrgicos Vasena, que es respondida con el asesinato de cuatro huelguistas. La FORA declara entonces una huelga general.

El conflicto escala en violencia hasta a una situación de represión ilegal generalizada con el surgimiento de fuerzas parapoliciales que convirtieron a los barrios obreros en zona de guerra durante una semana. Se ha estimado en 800 los trabajadores muertos y más de 50.000 detenidos, en aquellas jornadas.

La Semana Trágica va a señalar el punto más alto y a su vez el inicio de la decadencia del modelo de lucha sindical conducido por la FORA. La década de 1920 va a señalar las insuficiencias de un sindicalismo de confrontación revolucionaria, fundado en sindicatos de oficio, y con un alto grado de fragmentación y división entre distintas corrientes sindicales.

## Los fusilamientos de la Patagonia en 1922.

*La Patagonia Rebelde fue la mayor masacre de la historia argentina, en la que 1500 trabajadores fueron fusilados.*

En 1918 la FORA había organizado en Río Gallegos (Santa Cruz) una Sociedad Obrera. En octubre de 1920 la policía de Santa Cruz detuvo a los sindicalistas y quiere expulsarlos del país aplicando la Ley de Residencia. La Sociedad Obrera declara entonces la huelga en toda la provincia por la libertad de los dirigentes sindicales.

Obtenida la libertad, el conflicto continúa por mejoras salariales y de condiciones de trabajo para los peones de campo. Se inicia una larga negociación con los terratenientes que termina fracasando por desavenencias entre anarquistas, sindicalistas, socialistas y comunistas. Hipólito Yrigoyen envía el ejército, al mando del teniente coronel H. Benigno Varela. El conflicto tiene un principio de solución a través de un laudo del gobernador que es aceptado por las partes.

La tragedia se desató cuando los terratenientes decidieron desconocer el laudo y los trabajadores declararon la huelga general.

Como respuesta el teniente coronel Varela ordenó fusilar a los peones y obrero en huelga. En total, unos 1500 obreros y líderes sindicales fueron fusilados.

### Fin de la FORA IX: aparecen la USA y la COA.

En 1922 los sindicatos intentan nuevamente crear una central sindical única. Aunque el intento fracasó, el resultado fue la disolución de la FORA del IX Congreso y la creación de la nueva central: la **Unión Sindical Argentina** (USA), dominada por los sindicalistas revolucionarios.

En 1926 se produce una nueva división y se crea la Confederación Obrera Argentina (COA), dominada por socialistas, con menor cantidad de sindicatos que la USA, pero con el apoyo de los más poderosos, principalmente la Confraternidad Ferroviaria y la Unión de Obrero Municipales. La COA adoptó un principio de organización de gran importancia, y que la hacía diferir totalmente de la FORA y de la USA: adoptaba como forma básica de organización el sindicato de rama.

Así, el sindicalismo argentino comenzaba a preparar grandes estructuras sindicales capaces de negociar con las grandes empresas, las organizaciones empresariales y el gobierno.

## Clase III: de 1930 a 1943.

### Contexto económico: un nuevo modelo productivo (1930-1976).

La crisis económica mundial de 1929 y el golpe militar de 1930 abrieron la puerta a un cambio completo de modelo económico de Argentina, que tendrá consecuencias profundas para el movimiento obrero y el sistema de relaciones laborales.

Por un lado se mantuvo la estancia y la producción agro-pecuaria orientada a la exportación (Tratado Roca-Runciman), pero por otro lado se estableció un modelo de sustitución de importaciones que desarrollo un extenso sector industrial con amplia utilización de mano de obra asalariada. El nuevo sistema económico requería de una considerable intervención del Estado, que llevó a la creación de empresas públicas y agencias estatales de regulación económica como el Banco Central y la Junta Nacional de Granos.

### Golpe militar y sindicalismo.

El 6 de septiembre de 1930 se produjo un golpe de estado militar encabezado por José Félix Uriburu que derrocó al gobierno de Hipólito Yrigoyen. Se inició un período conocido como la Década Infame (1930-1943).

El golpe militar de 1930 es el primero de una larga secuela que establecerá un ciclo de golpes militares y violaciones de derechos humanos, apoyados por los grupos conservadores, interrumpidos por breves experiencias democráticas. El ciclo golpe-elección recién se detendrá en 1983, luego de la derrota del último gobierno militar en la Guerra de Malvinas.

### Aparece la CGT.

El golpe de estado del 6 de septiembre 1930, la inmediata ilegalización de la FORA y el comienzo de la represión al conjunto del movimiento obrero, precipitaron la unidad. Pocos días después, el 27 de septiembre de 1930, se fundó la **Confederación General del Trabajo** (CGT). Se eligió el nombre, tomándolo de su homónima francesa de tendencia sindicalista revolucionaria, y se elige a su primer Secretario General, el ferroviario Luis Cerruti.

La CGT tendrá la virtud de impulsar al movimiento obrero argentino hacia una nueva etapa, consolidando el sindicato por rama, estableciendo la dedicación plena de los dirigentes sindicales mediante el pago de una remuneración y vinculando al sindicalismo con la vida política democrática.

La creación de la CGT es un acto de gran trascendencia en la vida política de Argentina, porque preparaba las condiciones para que la clase obrera argentina dejara de ser un actor marginal del proceso histórico, para convertirse en un protagonista.

## **Generalización del Sindicato por Rama.**

La CGT promovió fuertemente la organización sindical a partir de cada rama de la economía (construcción comercio, textil, ferrocarriles, teléfonos, metalurgia, sector público, etc). De este modo se modificó totalmente el panorama sindical. Los sindicatos aparecieron más cohesionados, a diferencia de la gran cantidad de organizaciones dispersas que caracterizaba hasta entonces al sindicalismo por oficio y por especialidad que había sido la base de la FORA.

El caso del sindicato de la construcción es útil para comprender el proceso. Los trabajadores de la construcción crearon un sindicato único en esa década. Antes estaban separados en catorce sindicatos distintos: pintores, albañiles, yeseros, parqueteros, marmolistas, escultores, modeladores, carpinteros, aserradores, colocadores de mosaicos, colocadores de vidrios, electricistas, calefaccionistas y picapedreros.

La CGT decidió aceptar la dedicación plena de los dirigentes sindicales mediante el pago de un salario por el sindicato, era también una necesidad de los nuevos sindicatos de rama, mucho más complejos y poderosos que los viejos sindicatos de oficio, con múltiples actividades como la negociación colectiva, la obra social a favor de los afiliados, la administración de fondos considerables, la representación internacional, etc.

## **El 1° de Mayo de 1936.**

En marzo de 1936 se realizó Congreso Constituyente de la CGT, elaborando sus estatutos definitivos bajo la hegemonía del socialismo. La CGT adoptó una orientación estratégica de la actividad sindical hacia el Estado, de características nacionalistas, para influir en el gobierno y la sociedad en su conjunto, que constituirá la característica central del movimiento obrero argentino en adelante.

La notable transformación que estaba produciendo el movimiento obrero argentino en la década del 30, se hará evidente en la organización del Acto del 1° de mayo de 1936. En un gesto sin precedentes, la CGT asume entonces la misión de unir alrededor suyo a los demás sectores populares, radical, demócrata progresista y comunista y al movimiento estudiantil, a compartir el acto y la tribuna.

El resultado fue una manifestación que convocó a más de 160.000 personas, en el cual, por primera vez en un acto sindical, se entonó el himno nacional.

## **Divisiones. Reconstitución de la USA. CGT° 1 y CGT° 2.**

En 1935, cuando se preparaba el congreso constituyente de la CGT, las corrientes socialistas y sindicalistas revolucionarias se enfrentaron y la CGT se dividió en dos. En 1937 la fracción sindicalista revolucionaria reconstituyó la Unión Sindical Argentina (USA) bajo el liderazgo desde 1939 del telefónico Luis Gay, quien a partir de 1943 desempeñaría un papel protagónico en el surgimiento del peronismo.

En 1942 la CGT volvió a dividirse. Se habían presentado dos listas para renovar las autoridades, la lista N°1 y la lista N°2, ambas lideradas por socialistas. En el momento de la votación uno de los congresales cambió su voto volcando la elección a favor de a Lista N°1. Ambas listas se atribuyeron el triunfo y finalmente se separaron adoptando como nombre el número de sus listas: CGT N°1 y CGT N°2. La CGT N°1 fue conducida por el ferroviario José Domenech y la CGT N°2 por el municipal Francisco Pérez Leirós. En esta última se ubicaron los sindicatos comunistas.

Al comenzar 1943 coexistían en Argentina cuatro centrales sindicales: la FORA (anarquistas), la USA (sindicalista revolucionaria), la CGT N°1 (socialistas) y la CGT N°2 (socialistas y comunistas).

## CLASE IV: El Peronismo: 1943-1955.

### El movimiento sindical y el surgimiento del peronismo (1943-1945).

El 4 de junio de 1943 militares nacionalistas desplazaron por medio de un golpe de estado al presidente Ramón S. Castillo, último presidente de la llamada “Década Infame”. El movimiento obrero se mostró inicialmente perplejo frente al golpe e indeciso sobre la posición que se debía adoptar. Una de las primeras medidas del gobierno fue disolver la CGT N°2 (socialistas y comunistas), acusándola de extremista.

En esas condiciones algunos dirigentes sindicales encabezados por Ángel Borlenghi (comercio), Francisco Capozzi (La Fraternidad), Juan A. Bramuglia (Unión Ferroviaria), entre otros, decidieron intentar una estrategia de alianzas con algunos sectores del gobierno militar. El elegido fue el coronel Domingo A. Mercante, quien convocó a su amigo íntimo, el también coronel Juan D. Perón.

Los sindicalistas propusieron a los militares crear una Secretaría de Trabajo, fortalecer la CGT y sancionar una serie de leyes laborales que aceptaran los reclamos históricos del movimiento obrero argentino. Poco después, Perón fue nombrado Director del Departamento de Trabajo. Un mes después consigue elevar la jerarquía del organismo a Secretaría de Estado (2 de diciembre de 1943).

Desde la Secretaría de Trabajo, Perón, con el apoyo de los sindicatos, desarrolló gran parte del programa sindical histórico: se crearon los tribunales de trabajo, se sancionó el Decreto 33.302/43 extendiendo la indemnización por despido a todos los trabajadores; más de dos millones de personas fueron beneficiadas con la jubilación; se sancionó el Estatuto del Peón de Campo y el Estatuto del Periodista; se crea el Hospital Policlínico para trabajadores ferroviarios; se crean las Escuelas Técnicas dirigidas a obreros, en 1944 se firmaron 123 convenios colectivos que alcanzaban a más de 1.400.000 obrero y empleados y en 1945 otros 347 para 2.186.868 trabajadores. En ese marco los sindicatos comenzaron un período de gran crecimiento.

La alianza entre sindicatos y el grupo de militares encabezados por Perón generó inmediatamente una fuerte oposición de los sectores conservadores políticos, económicos y militares, con apoyo de la embajada de Estados Unidos (Braden) que llevó a una extrema polarización en 1945.

***Los hechos se sucedieron vertiginosamente. En mayo las cámaras patronales reclamaron la derogación de las leyes laborales. En respuesta, el 12 de julio la CGT convocó a un acto masivo bajo el lema “contra la reacción capitalista”. Durante el acto, el socialista José Domenech, secretario general de la central obrera, propuso apoyar a Perón, recurriendo a una frase que se haría histórica: “¡Perón, es el primer trabajador!”. Al finalizar, la multitud de trabajadores comienzan a corear el nombre de***

Perón y lo proclaman como candidato a presidente. Feliz Luna dice que en ese momento nació el peronismo.

El 9 de octubre se produjo un golpe cívico-militar que llevó a la renuncia y detención de Perón. En los días siguientes se anuncia en las fábricas que los convenios colectivos quedan sin efecto y miles de delegados sindicales son despedidos. **El día 16 de octubre la quincena se cobra sin los adicionales de las leyes laborales sancionadas en los dos últimos años** y en todas partes **los patrones repiten** la misma frase revanchista: **“¡andá a cobrarle a Perón!”**. Los sindicatos reaccionan y la CGT convoca a una “huelga general revolucionaria” para el 18 de octubre.

Sin embargo los líderes sindicales de base no esperan y el día 17 de octubre de 1945 se produce la manifestación obrera más importante de la historia argentina. Cientos de miles de trabajadores, hombres y mujeres, de las zonas marginales, invadieron la ciudad reclamando la libertad de Perón. La movilización fue indetenible y obligó a liberar a Perón y a llamar a elecciones, que se realizaron 4 meses después, resultando elegido presidente Juan D. Perón, con el apoyo del recientemente creado Partido Laborista por parte de un gran número de sindicatos.

### **El gobierno peronista (1946-1955).**

Poco después de las elecciones que le dieron el triunfo a Perón, los diferentes partidos que integraban la coalición que lo apoyó se disuelven para fusionarse en el Partido Peronista. De ese modo, desaparece el efímero Partido Laborista Argentino.

**El movimiento obrero fue considerado la columna vertebral del Movimiento Peronista. La CGT unificada adquirió un enorme poder. Sus afiliados pasaron de 80.000 en 1943 a 1.500.000 en 1947 y a 4.000.000 en 1955. Participaba de las reuniones de gabinete. En el Parlamento, un tercio de los diputados correspondía a la rama sindical, que funcionaba como bloque.**

Se sancionó la **Ley 14.250 de Convenios Colectivos de Trabajo**, consolidando el papel central de la negociación colectiva en las relaciones de trabajo, al establecer que los convenios colectivos de trabajo eran obligatorios para todos los trabajadores, sindicalizados o no.

El movimiento obrero peronista estableció un vínculo especial con Eva Perón, una joven mujer que, como otros millones de argentinos, a los quince años se había ido de su pueblo para buscar trabajo en la gran ciudad, donde se destacó como actriz y se vinculó al sindicalismo y al peronismo. Evita fue reconocida masivamente como la voz de los descamizados, de los grasas, de los trabajadores.

### *Los derechos de los trabajadores en la Constitución del 1949.*

En 1949 se sanciona una nueva constitución, discutida por la oposición al gobierno peronista, que será derogada por el golpe militar de 1955. Esa Constitución, conocida como **la Constitución del '49, incorporó los derechos del trabajador al constitucionalismo argentino**. Los mismos fueron incluidos en el artículo 37, conocido como Decálogo del Trabajador. La Constitución del '49 **también estableció la igualdad jurídica entre hombres y mujeres**, igualdad que se perdió al quedar derogada en 1955 y que recién se recuperaría en 1985.

### *La distribución de la renta entre 1946 y 1955.*

Las leyes laborales y el incremento de los salarios impulsado por la negociación colectiva promovieron una distribución del ingreso nacional más justa y más equitativa. Por primera vez en la historia argentina el trabajo recibió más del 50% de la producción del país, llegando al 53% en 1948.

### *Bombardeo de Plaza de Mayo y golpe de estado.*

Con el gobierno peronista relativamente debilitado por 10 años de gobierno, la crisis económica, y la polarización social entre trabajadores por un lado, y sectores medios y altos, por otro, el 16 de junio de 1955 se produce un acto de enorme violencia: aviones de la Marina de Guerra bombardean Plaza de Mayo asesinando a 308 personas, en su mayoría trabajadores de la CGT que se había movilizado en defensa del gobierno.

Desde ese momento, la violencia política irá escalando en las próximas dos décadas. Una gran parte de los muertos pertenecerán al movimiento obrero. El 16 de septiembre de 1955 un golpe militar derrocó al gobierno peronista.

## CLASE V: Entre golpes: de 1955 a 1966.

El gobierno militar que tomó el nombre de “Revolución Libertadora” intervino la CGT y los sindicatos. La acción sindical se concentró entonces en la base, produciendo una fuerte valorización del papel del delegado como nexo entre el sindicato y el conjunto de los trabajadores.

Toda una nueva generación de dirigentes sindicales aparece en el movimiento obrero con la idea de “resistencia”, como Andrés Framini de la Asociación Obrera Textil y Augusto Timoteo Vandor, de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM). **Vandor** definió la nueva estrategia sindical con una frase que se hizo regla: “**golpear y negociar**”.

En 1957 la dictadura militar convocó a elecciones sindicales con la intención de terminar con el sindicalismo. Pero los peronistas, en muchos casos en alianza con los comunistas, volvieron a ganar la mayoría de los sindicatos. La CGT permaneció intervenida y el movimiento obrero se dividió en las 62 Organizaciones Peronistas, los 32 Gremios Democráticos (antiperonistas) y el grupo de sindicatos independientes.

Ese mismo año de 1957, en La Falda –Córdoba- se organizó un Plenario Nacional de Delegaciones Regionales de la CGT y de las 62 Organizaciones, que aprobó el histórico **Programa de La Falda**. Allí se define mucho más ampliamente que cualquier período anterior el **rol del movimiento obrero**, proponiendo un modelo de país industrial y autónomo, fuertemente impulsado por un Estado con protagonismo Sindical:

### El programa de La Falda

#### *Para la Independencia Económica:*

##### *Comercio exterior:*

*Control estatal del comercio exterior sobre las bases de la forma de un monopolio estatal.*

*Liquidación de los monopolios extranjeros de importación y exportación.*

*Control de los productores en las operaciones comerciales con un sentido de defensa de la renta nacional.*

*Planificación del proceso en vista a las necesidades del país en función de su desarrollo histórico, teniendo presente el interés de la clase laboriosa.*

*Ampliación y diversificación de los mercados internacionales.*

*Denuncia de todos los pactos lesivos de nuestra independencia económica.*

*Planificación de la comercialización teniendo presente nuestro desarrollo interno.*

*Integración económica con los pueblos hermanos de Latinoamérica, sobre las bases de las experiencias realizadas.*

***En el Orden interno:***

*Política de alto consumo interno; altos salarios, mayor producción para el país con sentido nacional.*

*Desarrollo de la industria liviana adecuada a las necesidades del país.*

*Incremento de una política económica tendiente a lograr la consolidación de la industria pesada, base de cualquier desarrollo futuro.*

*Política energética nacional; para ello se hace indispensable la nacionalización de las fuentes naturales de energía y su explotación en función de las necesidades del desarrollo del país.*

*Nacionalización de los frigoríficos extranjeros, a fin de posibilitar la eficacia del control del comercio exterior, sustrayendo de manos de los monopolios extranjeros dichos resortes básicos de nuestra economía.*

*Soluciones de fondo, con sentido nacional a los problemas económicos regionales sobre la base de integrar dichas economías a las reales necesidades del país, superando la actual división entre "provincias ricas y provincias pobres".*

*Control centralizado del crédito por parte del Estado, adecuándolo a un plan de desarrollo integral de la economía con vistas a los intereses de los trabajadores.*

*Programa agrario, sintetizado en: mecanización del agro, "tendencia de la industria nacional", expropiación del latifundio y extensión del cooperativismo agrario, en procura de que la tierra sea de quien la trabaja.*

***Para la Justicia Social:***

*Control obrero de la producción y distribución de la riqueza nacional, mediante la participación efectiva de los trabajadores en la elaboración y ejecución del plan económico general, a través de las organizaciones sindicales.*

*Participación en la dirección de las empresas privadas y públicas asegurando, en cada caso, el sentido social de la riqueza, control popular de precios.*

*Salario mínimo, vital y móvil.*

*Previsión social integral: unificación de los beneficios y extensión de los mismos a todos los sectores del trabajo.*

*Reformas de la legislación laboral tendientes a adecuarla al momento histórico y de acuerdo al plan general de transformación popular de la realidad argentina.*

*Creación del organismo estatal que con el control obrero posibilite la vigencia real de las conquistas y legislaciones sociales.*

*Estabilidad absoluta de los trabajadores.*

*Fuero sindical.*

#### ***Para la Soberanía Política:***

*Elaboración del gran plan político-económico-social de la realidad argentina, que reconozca la presencia del movimiento obrero como fuerza fundamental nacional, a través de su participación hegemónica en la confección y dirección del mismo.*

*Fortalecimiento del estado nacional popular, tendiente a lograr la destrucción de los sectores oligárquicos antinacionales y sus aliados extranjeros, y teniendo presente que la clase trabajadora es la única fuerza argentina que representa en sus intereses los anhelos del país mismo, a lo que agrega su unidad de planteamientos de lucha y fortaleza.*

*Dirección de la acción hacia un entendimiento integral (político-económico) con las naciones hermanas latinoamericanas.*

*Acción política que reemplace las divisiones artificiales internas, baadas en el federalismo liberal y falso.*

*Libertad de elegir y ser elegido, sin inhabilitaciones, y el fortalecimiento definitivo de la voluntad popular.*

*Solidaridad de la clase trabajadora con las luchas de liberación nacional de los pueblos oprimidos.*

### **Política internacional independiente.**

En 1958, un pacto entre el peronismo y la Unión Cívica Radical Intransigente le permitió ganar a Arturo Frondizi las elecciones. Una de las consecuencias del acuerdo fue la sanción de una nueva Ley Sindical N° 14.455 que combinaba el enfoque peronista orientado a la unicidad sindical y el criterio radical de admitir varios sindicatos paralelos, garantizando la creación libre de sindicatos (sindicatos simplemente inscriptos) pero atribuyendo la personería gremial al que resulte más representativo. La ley 14.455, también estableció la prohibición de despedir al delegado del personal, impulsando la difusión de esta figura.

En esos años, las luchas sindicales fueron más allá de las reivindicaciones laborales concretas, adhiriendo a una posición antiimperialista, en coincidencia con los partidos políticos populares y el movimiento estudiantil, como la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre, las huelgas ferroviarias contra el Plan Larkin, del Fondo Monetario

Internacional y las movilizaciones en defensa de la universidad estatal junto a la Federación Universitaria Argentina, bajo el lema “laica o libre”.

En 1961, luego de seis años de permanecer intervenida por el gobierno, la CGT fue devuelta a un comité de sindicatos para que la normalizasen. En 1962 las 62 organizaciones aprueban el Programa de Huerta Grande, continuando la línea del Programa de la Falda.

En 1962 Frondizi fue derrocado por un golpe militar luego de que el peronismo ganara las elecciones para gobernadores de provincia, en las que se destacó el triunfo del sindicalista Andrés Framini como gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Poco después fue secuestrado y hecho desaparecer **Felipe Vallese**, delegado de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), la primera víctima de la metodología del terrorismo del Estado.

A comienzos de 1963, se realizó el Congreso Normalizador de la CGT, siendo elegido secretario general José Alonso, del Sindicato del Vestido. Poco después y ante la evidencia de que el gobierno de facto no estaba dispuesto a permitir elecciones libres, la CGT aprobó un plan de lucha sostenido por un documento titulado “El cambio total de las estructuras”.

Ese mismo año de 1963 se realizaron las elecciones presidenciales, pero nuevamente sin permitir que el peronismo se presentara. El radicalismo volvió a acceder al gobierno, esta vez con la Unión Cívica Radical del Pueblo. El presidente Arturo Illia mantuvo una posición contradictoria frente a los sindicatos. Por un lado aplicó una política económica en línea con los reclamos del movimiento obrero, anulando los contratos con empresas multinacionales que habían privatizado el petróleo y sancionando una avanzada ley de medicamentos con sentido social (Ley Oñativia). En materia laboral creó el Consejo Nacional del Salario Vital, Mínimo, y Móvil.

Pero por otra parte el gobierno radical tuvo una relación conflictiva con el movimiento obrero, rechazando desde un inicio las peticiones sindicales. La CGT decidió entonces iniciar la segunda etapa del plan de lucha aprobado durante el gobierno de facto, que llevó a la ocupación de unas 11.000 fábricas durante 1964. Illia respondió escalando el conflicto y aprobando el Decreto 969/1965, reglamentando la ley sindical, prohibiendo la actuación política de los sindicatos y habilitando la creación de sindicatos paralelos.

El 26 de junio de 1966, un golpe militar dirigido por el General Onganía derroca al debilitado gobierno de Illia, instaurando la autodenominada “Revolución Argentina”.

## CLASE VI: Mutaciones del Sindicalismo frente a la Dictadura.

### La “Revolución Argentina”: 1966-1973

La “Revolución Argentina” ya no era, como los golpes anteriores, un gobierno provisional, sino de un régimen dictatorial permanente. Se dictó un Estatuto Militar de rango superior a la Constitución, otorgando al Presidente Militar las facultades legislativas y ejecutivas.

El grado de violencia en el conflicto social y de desconocimiento de los derechos humanos establecerá un nuevo nivel de deterioro de las reglas de convivencia. Durante este período fueron asesinados el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Augusto Vandor (1969) y el secretario general de la CGT, José Alonso (1970), en un marco de alta violencia política y asesinatos de alto impacto en la opinión pública.

Una gran parte de la dirigencia sindical simpatizó inicialmente con el nuevo gobierno militar. Pero ello no evitó que la dictadura interviniera los gremios más importantes (UOM, textiles, ferroviarios, etc.), encarcelara dirigentes sindicales, suprimiera el derecho de huelga estableciendo el arbitraje obligatorio y desarrollara políticas de fragmentación sindical.

### *Dos CGTs: de los Argentinos y Azopardo*

En 1968 la CGT se dividió: por un lado la CGT de los Argentinos, opuesta a la dictadura y por el otro la CGT Azopardo, partidaria de negociar.

El 1° de mayo de 1968 la CGT de los Argentinos emitió un Mensaje a los trabajadores y el pueblo argentino el llamado a oponerse a la dictadura, pero se destaca también porque introduce un nuevo discurso en el movimiento sindical argentino, señalando la necesidad de impulsar un proceso de “unidad nacional”.

En 1969 se produjo el Cordobazo. Iniciando el 29 de mayo como un “paro activo” del sindicato de los mecánicos (SMATA), recibe inmediatamente la adhesión de estudiantes universitarios, jóvenes de los barrios y sectores de clase media. La manifestación se transforma en ocupación de la ciudad, que queda sin luz por la acción del Sindicato de Luz y Fuerza. Esa noche el ejército entró a la ciudad. Al día siguiente el levantamiento se fortalece, por la huelga general que declaran las dos CGT, y que tiene una adhesión total.

El Cordobazo impulsó fuertemente la movilización contestataria, con gran adhesión de los jóvenes. Frente a la prohibición de la política que había impuesto la dictadura, brotó como respuesta una especie de “democracia en las calles”, mediante la lucha directa, no electoral, de tipo insurreccional. Esta situación hizo que una parte de la

juventud se inclinara por la lucha armada, a su vez fuertemente influenciada por la situación internacional.

En el movimiento sindical se implanta una corriente combativa en Córdoba (SITRAC y SITRAM; Tosco en Luz y Fuerza; Salamanca en SMATA) y en las ciudades industriales ubicadas sobre el Río Paraná (Villa Constitución, San Nicolás de los Arroyos y Campana).

En 1970 se reunificó la CGT, resultando elegido secretario general el metalúrgico José Rucci. El movimiento obrero argentino quedaba fuertemente marcado por el gobierno de Perón (1946-1955), pero también por la ola represiva y la persecución anti-sindical que se desencadenó luego de 1955. Los sindicatos buscaron sobrevivir, combinando pragmáticamente confrontación con negociación. Para eso construyeron organizaciones fuertes y disciplinadas, con una amplia red de delegados en las empresas, elegidos por el conjunto de los trabajadores, que les permitieron influir en el mercado de trabajo y la producción. De este modo, unidos en la CGT, los sindicatos se constituyeron en un considerable factor de poder.

### *La ley de obras sociales*

Utilizando ese poder, el movimiento obrero obtuvo en 1970 la Ley de Obras Sociales 18.610, que terminó de definir el perfil del sindicalismo argentino. Prácticamente desde sus orígenes los sindicatos argentinos habían orientado una parte importante de su actividad a prestar servicios para sus afiliados, principalmente de salud y turismo. El más antiguo es la cobertura de salud que estableciera la Fraternidad en 1887.

## **CLASE VII: del '73 al '83, Democracia, Dictadura y Democracia.**

### **De 1973-1976**

El 25 de mayo de 1973 el peronismo vuelve al poder después de 18 años de proscripciones, al ganar las elecciones por amplio margen. Poco después el presidente Héctor Cámpora renuncia para desencadenar una nueva elección en la que Perón triunfa con el 62%.

En este período se sancionó una avanzada Ley de Contrato de Trabajo (Ley 20.744) y una nueva Ley de Contrato de Asociaciones Profesionales, fuertemente protectora del sindicato único y que permitía expresamente su actuación política. Se reconoce también la participación de la CGT en la dirección de diversos organismos estatales, como la Dirección Nacional de Servicio de Empleo, el Instituto Nacional de Remuneraciones, entre muchos otros. Al mismo período corresponde la experiencia de autogestión de la empresa estatal de electricidad SEGBA.

Pero el período de 1973-1976 se caracterizó también por un altísimo nivel de división, enfrentamiento y violencia entre los distintos sectores de la sociedad argentina, que hizo fracasar cada uno de los proyectos intentados. El movimiento obrero se vio especialmente sacudido por el asesinato del secretario general de la CGT, Ignacio Rucci, el 25 de septiembre de 1973, dos días después del triunfo electoral de Perón. Los autores y razones del crimen son oscuros. Hay un cierto consenso que indica que el asesinato fue realizado por un sector interno de Montoneros, pero también se ha señalado a la CIA. Como sea, la muerte de Rucci exacerbó la violencia política que facilitarían el golpe de 1976.

Luego de la muerte de Perón en 1974 los dirigentes sindicales peronistas incrementaron su poder político, lo que llevó a destacar el rol de las 62 Organizaciones. Al mismo tiempo, se abandonó la línea estratégica impulsada por Perón, fundada, socialmente en el Pacto Social entre empresarios (CGE) y trabajadores (CGT), y políticamente en el acuerdo PJ-UCR para impulsar un sólido sistema bipartidista.

En julio de 1975 el gobierno peronista tomó la decisión de anular los nuevos convenios colectivos debido a que incluían importantes aumentos salariales establecidos para intentar compensarla cada vez más alta inflación desatada a partir de la muerte de Perón. La CGT respondió con un paro general de 48 horas y una gigantesca movilización a Plaza de Mayo que obligó al gobierno de Isabel Martínez de Perón a homologar los convenios colectivos anulados, y produjo la renuncia del Ministro de Economía, Celestino Rodrigo y de José López Rega, quien conducía clandestinamente en el grupo parapolicial llamado Triple A.

En ese momento el golpe de estado ya se había puesto en marcha. Por su parte la CGT decidió afiliarse a la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), de tendencia social-demócrata, una de las tres centrales sindicales mundiales existentes por entonces.

### **El “Proceso de Reorganización Nacional”: 1976-1983**

El 24 de marzo de 1976 se produjo el golpe de estado que derrocó a la presidenta María Estela Martínez de Perón y dio inicio al “proceso” más oscuro de la historia argentina. Una nueva categoría represiva, el “desaparecido”, entro de lleno a la historia mundial. La dictadura cívico-militar dejó 30 mil desaparecidos, implementó el terrorismo de estado, organizó múltiples centros clandestinos de detención donde se torturaban y asesinaban a las personas, la gran mayoría trabajadoras y trabajadores, dirigentes y activistas políticos y sindicales, en manos del Estado. Se robaron miles de bebés nacieron en cautiverio y se los robaban a sus madres.

El plan represivo estuvo íntimamente ligado a un plan de reorganización económico-social dirigido por el ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, inspirado en los principios del recién nacido neoliberalismo, creado por la Escuela de Chicago.

Casi todos los sindicatos fueron intervenidos. Se disolvió la CGT. Se obligó a los sindicatos a separarse de sus obras sociales. Se anuló la representación sindical en los organismos previsionales, bancarios y de seguridad social. La huelga fue penada con 6 años de prisión para los trabajadores que simplemente participaran y 10 años para los dirigentes sindicales que la organizaran.

Se anularon muchas de las conquistas establecidas en la Ley de Contrato de Trabajo. Se dejaron sin efecto por ley decenas de convenios colectivos de trabajo. Se aplicó una ley de prescindibilidad por “razones subversivas” a millares de empleados públicos. Se sancionó una nueva ley de Asociaciones Profesionales que prohibía las centrales y las confederaciones, la actividad política de los sindicatos, y fomentaba la pluralidad sindical y los sindicatos de empresa, siguiendo el modelo de atomización que había impuesto Pinochet en Chile.

El movimiento obrero argentino opuso una considerable resistencia a dictadura militar. Ya desde el primer mes se registran importantes huelgas sectoriales (como la de la electricidad que causó la desaparición de Oscar Smith).

Con la CGT intervenida y luego disuelta, el movimiento obrero argentino se organizó en varios grupos, como la Comisión de los 25, la Comisión de Gestión y Trabajo, la Comisión de los 20 y otros. La Comisión de los 25 era reconocida por la CIOSL como representante del movimiento obrero argentino, provisoriamente. Tanto la CIOSL y las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) vinculadas a ella, como la CMT (Confederación Mundial del Trabajo), desarrollaron una fuerte acción de solidaridad

con el sindicalismo argentino, que se convirtió en un serio problema para la Junta Militar.

El 27 de abril de 1979 la Comisión de los 25 declaró la primera huelga general a la que se opone la CNT. En septiembre de 1979 se concretó una central única llamada CUTA (**Central Única de los Trabajadores Argentinos**), pero que duró menos de un año.

En 1981 la Comisión de los 25 recrea la CGT, y llama a un nuevo paro general. El 7 de noviembre de 1981 una importante manifestación sindical de la CGT Brasil a la iglesia de San Cayetano se constituye en el primer reclamo masivo para terminar con la dictadura militar.

El 30 de marzo de 1982 la CGT Brasil convoca a una movilización a Plaza de Mayo que fue masiva y terminó con miles de detenidos. La comisión de los 20 y la CNT forman la intersectorial. Acorralada por la protesta social, la dictadura militar se embarca en la aventura y desastre de la Guerra de Malvinas, que arrastrará a las Fuerzas Armadas a un colapso institucional que se volverá estructural luego de que se hiciera público la violación masiva de derechos humanos durante “el Proceso” militar.

Luego de la Guerra de Malvinas y con el régimen militar en retroceso, las huelgas y las protestas se multiplicaron. Los grupos sindicales se dividen en dos: la **CGT Brasil** (Ubal dini) y la **CGT Azopardo** (Triacca). El 22 de septiembre de 1982 la CGT Brasil convoca a una huelga general con movilización a plaza de Mayo bajo el lema “Paz, Pan, Trabajo”, con alto acatamiento. El 6 de diciembre de 1982 la CGT Azopardo realiza una huelga general que resultó en un paro total, y que se repitió el 28 de marzo de 1983.

El 16 de octubre de 1983, dos meses antes de que asumieran las nuevas autoridades democráticas en Argentina, se concreta la unidad de las centrales obreras, con la denominación de CGT. El 10 de diciembre de 1983, el presidente Raúl Alfonsín de la UCR, asume como presidente electo.

### **Presidencia de Alfonsín: 1983-1989**

Uno de los pilares del discurso de Alfonsín que lo llevo a la victoria en 1983 fue la denuncia de un supuesto “pacto sindical-militar”. Siete días después de asumir, Alfonsín declaró un enfrentamiento abierto a los sindicatos al enviar al Congreso un proyecto de reforma sindical conocido como “**Ley Mucci**”, sin consulta previa con las organizaciones de trabajadores. Termino en un estrepitoso fracaso al ser rechazado por el Senado, mientras que la CGT respondió declarando 13 huelgas generales hasta 1987.

Por su parte el gobierno radical mantuvo en vigencia la ley sindical fascista dictada por la dictadura militar (Ley 22.105) y se opuso a restablecer los mecanismos de negociación colectiva.

En 1987 Alfonsín abandona la confrontación con el movimiento obrero y le ofreció el Ministerio de Trabajo a uno de los principales dirigentes sindicales del país, Carlos Alderete, secretario general de Luz y Fuerza.

El 7 de noviembre de 1987 se produjo el esperado Congreso Normalizador de la CGT, el primero después de 1975. Participaron de él 1478 delegados, representando a 4 millones de trabajadores pertenecientes a 156 sindicatos. El Congreso duró unas pocas horas y se limitó a consagrar a las autoridades, siendo elegido secretario general Saúl Ubaldini.

En 1988 se elaboró la nueva **Ley Sindical N° 23.551** que fue aprobada con el apoyo unánime de todos los sindicatos y parlamentarios de todos los partidos políticos, pero fue cuestionado ante la OIT por la UIA, principal organización empresaria, de Argentina. Esta queja será continuada en los años 1990 por la CTA.

## **CLASE VIII: El sindicalismo en la consolidación de la Democracia como régimen político, a pesar de las crisis económicas, sociales y políticas.**

### **1989-2001. Tres centrales: CGT, CTA, MTA**

#### *Menemismo y división de la CGT*

Hasta la derrota electoral de Alfonsín por Carlos Menem en las elecciones presidenciales de 1989, si bien existían corrientes sindicales internas, la CGT había conservado su unidad orgánica y su capacidad de liderar al movimiento obrero como un todo.

En grandes líneas en la CGT coexistían tres grandes tendencias:

1. El sindicalismo pragmático de negociación;
2. El sindicalismo confrontativo peronista ortodoxo;
3. El sindicalismo peronista de perfil socialcristiano.

Pero el gobierno de Carlos Menem realizó un viraje político y apartó a los sindicatos de los centros de poder, para emprender una serie de reformas económicas y laborales, de tipo neoliberal, que impactaron negativamente sobre la situación del trabajo. Esto produjo una crisis del sindicalismo peronista que se dividió en cuatro grandes corrientes:

- El sindicalismo menemista, que apoyo sin vacilaciones la política gubernamental, y a los que les concedió, entre otras cosas, controlar el sistema de obras sociales.
- Los sindicatos gordos (los grandes sindicatos), que desarrollaron una táctica de preservación, mostrando cierta autonomía frente al gobierno, volcándose al desarrollo de relaciones de negociación colectiva con las grandes empresas, influenciando a sectores no alineados con el menemismo (especialmente Eduardo Duhalde) y conservando buenas relaciones con la oposición, especialmente con la UCR.
- El sindicalismo de confrontación peronista ortodoxo, buscó obligar al menemismo a restablecer el rol privilegiado del sindicalismo en el interior del gobierno y aplicar una política económica nacionalista.
- El sindicalismo peronista de perfil socialcristiano, tomó una posición de oposición frontal al neoliberalismo y sostuvo una línea en la que se combinan el nacionalismo y latinoamericanismo, “economía social de mercado” y la propuesta de una economía de propiedad mixta, “solidaria y humanista”.

Cada uno de estos sectores comenzó a actuar de forma independiente y a poco andar, la CGT se fracturó.

El sindicalismo peronista socialcristiano se separó de la CGT en 1991 y terminó formando en 1995 la **Central de los Trabajadores Argentinos** (CTA), conducida por el estatal Victor de Gennaro. En la CTA confluirá también una considerable minoría trotskista y comunista, estimada en el 30% del total de sus miembros.

El sindicalismo de confrontación peronista ortodoxo, se organizó en 1994 como un grupo autónomo dentro de la CGT, el **Movimiento de los Trabajadores Argentinos** (MTA) y en 1997 se retiró de hecho de la central, conducida por el camionero Hugo Moyano.

### *La acción sindical y la protesta social durante el menemismo*

En 1994 la Constitución Nacional había sido reformada, pero la casi total exclusión de los dirigentes sindicales en las listas de los partidos políticos, impidió que se establecieran normas constitucionales que pusieran un límite social a las reformas neoliberales. El 6 de julio de ese año se realizó la Primera Marcha Federal, convocada por el MTA, la CTA, la Corriente Clasista y Combativa, con el apoyo de la UCR, el Frente Grande y el Partido Socialista.

En las elecciones parlamentarias de 1997 el menemismo fue derrotado por La Alianza (coalición UCR-FREPASO), produciéndose un punto de inflexión en la relación del gobierno menemista y el conjunto del movimiento obrero. La CGT se sumó al MTA y a la CTA en las movilizaciones contra la política económica de Menem.

El 12 de abril de 1997 cientos de desocupados de la ciudad neuquina de Cutralco surgen de la invisibilidad para formar piquetes y cortar con la ruta 17. En la represión muere Teresa Rodríguez.

Poco después los piquetes reaparecen en Salta (Tartagal y Mosconi). Los desocupados comienzan a organizarse en agrupaciones de piqueteros, entre las que se destacan el Frente Tierra y Vivienda (FTV-CTA) y otras en las que predomina la izquierda radicalizada.

También en el crucial año de 1997, la CTA organizó la “Carpa Blanca Docente”, instalada frente al Congreso Nacional para exigir aumentos salariales y manifestar su oposición a la reforma educativa impulsada por el gobierno menemista. La “Carpa Blanca” se convertirá en un centro de convocatoria de rechazo a las políticas educativas y laborales del gobierno menemista, será un lugar de convocatoria amplia a los partidos de oposición, movimientos de derechos humanos, organizaciones estudiantiles y culturales, etc.

### *La Alianza: continuidad y colapso del neoliberalismo*

La alianza, con la candidatura de Fernando de la Rúa, gana las elecciones con un programa de centro-izquierda, pero al asumir continuo aplicando las políticas que

caracterizaron al gobierno de Menem, inspiradas en el Consenso de Washington, con un protagonismo importante del Fondo Monetario Internacional.

El 16 de marzo del 2000, se produjo la división institucional de la CGT en dos conducciones formalizando la separación del MTA. A partir de ese momento existieron las denominadas **CGT Oficial** (secretario general Rodolfo Daer) y la **CGT Disidente** (secretario general Hugo Moyano).

Poco después La Alianza sancionó la ley 25.877 conocida como **Ley Banelco**, porque para obtenerla el gobierno sobornó a gran cantidad de senadores. La Ley Banelco precarizó las relaciones laborales, suavizando notablemente las normas de protección contra el despido y promoviendo la negociación colectiva por empresa.

Durante el año 2000 se produce la insurrección de la ciudad de General Mosconi (Salta) y la CGT convoca tres huelgas generales. El 21 de marzo de 2001 se produce el cuarto paro general, convocado por la CGT disidente y con la adhesión de la CTA. En agosto los piqueteros iniciaron un plan de cortes de ruta en todo el país y la CTA declaró un paro general en su apoyo. El 29 de agosto las dos CGT organizaron un multitudinario acto en Plaza de Mayo, actuando en forma conjunta por primera vez desde 1996.

El deterioro sin precedentes de la situación socioeconómica finalizó con una de las crisis más graves de la historia argentina, cuando las puebladas del 19 y 20 de diciembre de 2001 provocaron la renuncia del Presidente de la Rúa y la estrepitosa caída del gobierno de La Alianza.

### *Luego de 2001*

Con la caída del gobierno de La Alianza se produjo un fuerte rechazo popular contra las políticas económicas y laborales inspiradas en el neoliberalismo. Una de las primeras medidas, solicitada por la Iglesia Católica, fue la creación en 2002 de los llamados **Planes de Jefes y Jefas de Hogar**, orientado a proveer un mínimo ingreso para más de dos millones de desocupados.

La Argentina dejó de aplicar las políticas neoliberales que imponía el FMI y se derogó la Ley Banelco. Se recuperó el salario mínimo, vital y móvil que, siguiendo los preceptos básicos del neoliberalismo, había sido anulado de hecho.

Una característica distintiva de la política laboral ha sido la generalización de la negociación colectiva, incluso en el sector público y en el sector docente, alcanzando una amplitud que no había logrado nunca antes. Por otra parte, se sancionó una nueva ley de migraciones que estableció la libre residencia de los migrantes provenientes de países fronterizos y de Perú, entregándoles documentos a más de medio millón de trabajadores y trabajadoras. La medida fortalece a los trabajadores que ocupan el

escalón más bajo del mercado de trabajo, permitiéndoles ejercer sus derechos y sindicalizarse, impactando así en toda la pirámide laboral.

La CGT Oficial y la CGT Disidente volvieron a unirse en junio de 2004, inicialmente bajo un triunvirato, que por primera vez incluyó a una mujer en la dirección de la central (Susana Rueda), y luego bajo la secretaría general de Hugo Moyano.

### **La acción del movimiento obrero argentino en el Mercosur y en el sindicalismo internacional**

A partir de 1990, con la globalización, el sindicalismo internacional adquirió una gran importancia. En el ámbito del Mercosur, fundado en 1991, jugó un papel importante la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur (CCSCS), conformar un “modelo social MERCOSUR”, de rasgos originales.

Como resultado de la acción sindical en el Mercosur principalmente en el SGT 10 (Subgrupo de Trabajo 10), el MERCOSUR ha transformado su estructura orgánica original, mediante la creación de diversos organismos sociolaborales (OSL): el Foro Consultivo Económico Social (FCES), la Comisión Sociolaboral (CSL), el Observatorio del Mercado de Trabajo(OMT), el Grupo de Alto Nivel por el Empleo (GANE). Entre otras decisiones, la acción sindical en el Mercosur logró que se aprobara en 1998 la **Declaración Sociolaboral** (DSL) del MERCOSUR, sancionada con apoyo tripartito. Los sindicatos mercosureños también lograron que en 2002 el bloque aprobara los lineamientos básicos de una Estrategia Mercosur para el Empleo, poniendo el trabajo como objetivo central de la economía y que luego sirvió de guía para los gobiernos latinoamericanos que abandonaron las políticas económicas neoliberales que denominaron los 90.

En las décadas de 1990 y 2000 las federaciones sindicales internacionales comenzaron a concentrarse hasta construir 11 sindicatos globales por rama de industria (Global Unions). Los sindicatos globales se han destacado en los últimos años por firmar acuerdos marcos globales con las empresas multinacionales, con el fin de garantizar un piso mínimo de derechos laborales en todo el mundo. Prácticamente todos los sindicatos nacionales de Argentina están afiliados al sindicato global que los encuadra, y en muchos casos presiden el sector regional americano de los mismos.

El 1 de noviembre de 2006 se fundó la Confederación Sindical Internacional (CSI), contándose entre sus fundadores tanto la CGT como la CTA. La CSI es parte del movimiento de unidad sindical que impulsa al sindicalismo internacional de los últimos años. Fue el resultado de la fusión de la CIOSL, de tendencia social-democrática, y la CMT, de tendencia social-cristiana.